

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD

Las exigencias actuales del mercado, así como las disposiciones reglamentarias y normalizaciones aplicables a los productos y servicios de cara a su idoneidad y uso, así como los riesgos laborales asociados a la actividad, demandan unos niveles de calidad cada vez más altos, que unidos al cada vez más alto grado de competitividad de las empresas hace necesario establecer y aplicar una Política corporativa.

Con esta finalidad, nuestra filosofía es ofrecer un producto con máximos niveles de calidad e incorporando al mismo, como valores diferenciadores, la capacidad de respuesta, la alta cualificación de nuestros profesionales, la capacidad y competencia técnica mediante la incorporación de equipos e infraestructura de primera línea, constituyéndonos como una organización que incorpora los valores de una gran empresa que gestiona sus recursos con eficacia y eficiencia sin dejar a un lado los peligros para la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

Toda la actividad de PUTZMEISTER IBERICA, consistente en "Servicio Post-Venta y distribución de bombas de hormigón; y diseño, montaje, distribución y servicio post-venta de máquinas para túneles", está orientada a satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes y resto de partes interesadas para lo que necesitamos contar con la plena implicación de empleados y proveedores.

Por lo tanto, la Política de Calidad, Seguridad y Salud se constituye como un pilar básico dentro de la filosofía de la organización, y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos de calidad y de seguridad y salud.

Nuestros principios de actuación son:

- ❑ *Lograr la satisfacción plena del cliente, estudiando todos los servicios desde diferentes perspectivas optimizando su funcionalidad.*
- ❑ *Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.*
- ❑ *Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST*
- ❑ *Compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores y de sus representantes*
- ❑ *Creación y mantenimiento de una cultura de Calidad y de Prevención de riesgos, que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.*
- ❑ *Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua del sistema de gestión, su desempeño, la calidad de nuestros servicios y la eficacia de nuestros procesos, de tal forma que la capacidad de reacción y adaptabilidad supere las expectativas de mercado*
- ❑ *Mejora del sistema de Prevención de riesgos y desempeño de la Seguridad y Salud*
- ❑ *Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables, requisitos de nuestros productos y los peligros para la Seguridad y Salud*
- ❑ *Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades.*

Esta política es revisada para asegurar que sigue siendo pertinente y adecuada a nuestra organización. Es comunicada al personal y entendida por el mismo, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Gestión de la Calidad y de la Seguridad y Salud.

Fecha: 1 de Junio de 2020

Fdo. José Antonio Nieto Álvarez (CEO)

